

2 de octubre 1872
Tom I
p. 38

convirtió en los últimos años de su vida y murió cristianamente en 1758.

Montesquieu en su última enfermedad (1755) llenó con grande edificación todos los deberes del cristiano y dijo que nunca había sido incrédulo en el fondo de su corazón; pero que la vanidad de ser conocido y alabado por sus contemporáneos lo había llevado a parecerlo.

Thomas murió en 1785 en los brazos de Montazet Arzobispo de Lyon.

Galiani, amigo de Helvecio, Holbach y otros pretendidos filósofos del siglo pasado, despertó de su letargo en las últimas semanas de su vida y se confesó con grandes muestras de dolor.

Toussaint, célebre filósofo, al recibir la comunión a la hora de la muerte, dirigió una elocuente manifestación a su mujer y a sus hijos, pidiendo perdón a Dios y a los hombres y declarando que su incredulidad había sido efecto de su vanidad, del respeto humano y del deseo de agradar a ciertas personas pero que jamás había sido incrédulo por convicción.

Marmontel terminó cristianamente su vida en 1799.

Malthus abjuró públicamente sus principios filosóficos manifestando profunda pena por haber dado la mano a la Revolución.

De Langlet, en su larga enfermedad, que lo condujo al sepulcro en 1807, se convirtió, se arrepintió y publicó su retractación pidiendo perdón.

Larcher muerto en 1818, firmó en 1892, una retractación en que confiesa francamente que estaba ligado con algunos pretendidos filósofos y que había resuelto, de concierto con ellos, destruir, en cuanto dependiera de él, la religión cristiana.

Mercier, famoso por sus "Cuadros de París", se convirtió muchos años antes de su muerte, muriendo en brazos de la religión.

Sollanis hizo lo mismo en 1812.

En vista de estos nombres y de tantos otros, aun de nuestros días, que por no ser demasiado prolijos no enumeramos a nuestros filósofos encontraran un solo católico, aunque sea de costumbres corrompidas, que fiel a su religión durante su vida la haya abjurado a la hora de la muerte?

Grillo Novelliere, Génova, 1850. Lucchesini, P'Incredulità convinta da suvi seguaci, Lugano.

Remito a usted la lista anterior por si usted juzga conveniente su publicación, no tanto para dar en rostro a nuestros flamantes incrédulos con la falsa conducta de sus procreadores, cuanto para que ellos, con pleno conocimiento de causa, juzguen qué sea lo que más les convenga, si determinarse a resolver el problema de la eternidad en el tiempo oportuno de la salud y la vida, ó echarle tierra ahora para que, adormecida la conciencia, despierte al borde del sepulcro procurando sacudir inútilmente los inveterados errores que entónces verá claramente a la tremenda luz de la justicia eterna.

(De La Sociedad de Lima).

C. de Caycedo.

REGLAMENTO

PARA EL USO DE LAS ESCUELAS PRIMARIAS.

(Continuación)

TERCERA CLASE O CLASE INFERIOR.

REGlamento Cotidiano para una escuela de dos y tres clases.

Mañana.

A las seis y media.—Reunión de alumnos.—Durante este tiempo los niños que comienzan a leer repasan las lecciones que se les ha dado para que las repitan, mientras que los monitores hacen recitar las principales oraciones del cristiano a los niños que no las supieren todavía.

A las seis.—Recitación de las principales oraciones del cristiano, procediéndose después a la visita de aseo.

A las seis y cuarto.—Recitación.—El maestro tomará las lecciones señaladas la víspera, según el orden que se ha indicado.

A las siete.—Lectura, como antes se ha dicho.

A las ocho.—Los niños más adelantados en la lectura hacen una piana. Durante este tiempo el maestro continuará haciéndolos leer.

A las ocho y media.—Corrige las planas.

A las ocho y cincuenta minutos.—Lista, y después el rozo del Padre maestro, Ave y Gloria.

Formación de columnas y salida, como ya se ha dicho.

Nota.—Sería bueno que los alumnos comenzasen a escribir en papel; la experiencia demuestra que los niños que han principiado a escribir en pizarra, han conservado casi siempre una forma de letra poco cursiva y aun defectuosa.

Tarde.

A las diez y tres cuartos.—Reunión (véase lo que se ha dicho a este respecto).

A las once.—Rezo y visita de aseo.

A las once y cuarto.—Recitación de memoria de las lecciones (véase lo que se ha dicho).

A las doce.—Lectura como en la mañana.

A la una.—Salida de los alumnos para que reposen.

A la una y cuarto.—Corta lección de Gramática.

Nota.—Es fácil probar que los niños más tiernos se fastidian mucho cuando se les obliga a tener constantemente un libro en la mano. A su edad, no se les puede exigir lo que les es imposible. Si se les fuerza se abandonan, molestan ó incomodan a los otros, ó bien lloran ó llaman; confesamos que en este último caso es cuando son muy razonables.

¿Qué debo, pues, hacer el maestro para obviar este inconveniente y para impedir que los niños no pierdan absolutamente su tiempo, y no cobren aversión a la escuela y al maestro? La cosa es muy sencilla, y sólo aquí lo que a este respecto se practica con buen éxito en muchas escuelas: el maestro da una lección oral corta de Gramática, a estos pobrecitos, haciéndoles explicaciones muy claras y distintas, y siempre al alcance de su pequeña inteligencia. De este modo conseguirá con el tiempo, y haciéndoles repetir, muchas veces las mismas cosas, que distingan el artículo del nombre sustantivo, el sustantivo común del sustantivo propio; el sustantivo del adjetivo, el adjetivo del nombre y del pronombre, el pronombre del nombre y del verbo &c.

Además de que esta lección infantil halagará un poco a los niños, y les permitirá cerrar por un momento un libro que, aunque pequeño, les pesa mucho, estos niños se inclinarán poco a poco al desapego de los conocimientos mas elevados, enriquecerán su memoria con cosas útiles que estudiarán en lo sucesivo y estos angelitos de Dios serán después muy buenos alumnos, y mas tarde hombres útiles a la República y a sus padres.

A las once y tres cuartos.—Los alumnos vuelven a su lectura, siempre bajo la dirección del maestro y bajo la vigilancia de los monitores.

A la una.—Un corto receso para recobrar las fuerzas y tomar aliento.

A la una y cuarto.—Lección corta de Aritmética oral.—A este respecto sigúese el procedimiento indicado en la lección de Gramática, con la diferencia de que en las lecciones orales se hará uso de un instrumentito llamado (Boulier-Compteur), de que mas luego hablaremos indicando al mismo tiempo la manera de servirse de él. Conveniría tambien que el maestro, durante esta lección, ejercitase a estos niños en formar cifras en la pizarra.

A la una y tres cuartos.—Otra vez lectura.

A las dos.—Escritura para los capaces de este ejercicio.—Durante este tiempo el maestro continuará con la lectura de los alumnos; algunas veces verá si saben bien las principales oraciones del cristiano.

A las dos y media.—Recorrerá las mesas de los escritorios para ver lo que han escrito; recompensará con buenas notas a los mas aplicados, y marcará con malas las negligentes y descuidados.

A las dos y cincuenta minutos.—Lista; y después las oraciones que se han indicado para el fin de la escuela.

A las tres.—Formación y salida.

REGlamento Cotidiano para una segunda clase.

Mañana.

A las seis y cuarto.—Reunión &c.

A las seis.—Oraciones é inspección de aseo.

A las seis y cuarto.—Recitación de las lecciones de memoria.

A las seis y tres cuartos.—Lectura.

A las ocho.—Lección oral de Gramática, según el procedimiento indicado, para los niños de la primera division.

A las ocho y media.—Lección oral de Gramática a los alumnos de la segunda division. Mientras tanto, los de la primera, escriben & se ejercitan en ortografía, bajo la vigilancia de un monitor.

A las ocho y cincuenta minutos.—Una oración corta, formación, y salida.

Tarde.

A las diez y tres cuartos.—Reunión.

A las once.—Oración é inspección de aseo.

A las once y cuarto.—Recitación de las lecciones que se han señalado.

A las once y tres cuartos.—Lectura.

Al medio día.—Lección de Gramática a la primera division procediendo como se ha dicho ya; pero con demostraciones mas extensas, y aplicación de lo que se hubiere explicado. Durante esta lección, la segunda division está bajo la vigilancia de un monitor que

692

59

ocupa á los niños en dictarles algunas frases, ó en el análisis gramatical de algunas palabras.

A las doce y media.—Lección de Gramática á los niños de la segunda división, siempre según el procedimiento ya indicado; mientras tanto los alumnos de la primera división ponen en limpio lo que se les ha dictado, ó lo que el maestro tenga por conveniente prescribirles, como conjugar ó escribir un verbo, analizar algunas frases &c.

A la una.—Recreo corto en el patio.

A la una y cuarto.—Lección de Aritmética, según el procedimiento indicado en el reglamento de escuela de una sola clase.

A las dos.—Escritura de todos los alumnos adelantados. Durante este tiempo, el maestro hará leer en el primer cuarto de hora á los más atrasados en la lectura, ó recitar las principales oraciones que no sepan todavía; después de lo cual corrige las planas.

A las dos y cincuenta minutos.—Correrá lista y después rezo de las oraciones ya mencionadas á la conclusión de la escuela de la tarde.

A las tres.—Formación y salida en silencio.

CONSERVACIONES.

Durante el tiempo designado á la lección de Gramática de la tarde, lunes y sábado, dará el maestro lección corta de Historia y de Geografía.

En el tiempo designado para la Aritmética, miércoles y sábado, dará lección de recapitulación sobre el sistema métrico, y también una lección corta sobre los principios de Geometría. Y el sábado, durante el tiempo que se emplea en la Aritmética, hará recitar el Evangelio del día siguiente; y los alumnos ocuparán el tiempo que quedare en estudiar y recitar una página, poco más ó ménos, del Catecismo de la doctrina cristiana.

DISTRIBUCION DEL TIEMPO PARA LA CLASE SUPERIOR.

Mañana.

A las seis y cuarto.—Reunión y estudio de las lecciones que se han de recitar.

A las seis.—Oraciones ó inspección de asno.

A las seis y cuarto.—Recitación de las lecciones señaladas.

A las seis y media.—Lectura detenida.—El maestro verá si ha comprendido bien, preguntándoles el sentido de las palabras y de las frases, exigiéndoles después, por decirlo así, un resumen de la lectura.

A las siete.—Ejercicio oral de gramática con explicación en la pizarra; en seguida, aplicación de las reglas expuestas. A las siete y media se continuará á dictarles sobre las lecciones ya dadas, terminando este ejercicio con el análisis gramatical y lógico de algunas frases. Mientras tanto el maestro hace salir á algunos alumnos á la pizarra para cerciorarse de si han comprendido la lección dada, ó si conviene pasar adelante, ó señalar para el día siguiente ó la misma tarde, la propia lección.

A las ocho.—Escritura.—En el primer cuarto de hora, el maestro examinará las planas hechas en la casa, y el resto del tiempo lo empleará en corregir las diferentes clases de escritura de los alumnos.

A las ocho y cincuenta minutos.—Una oración corta, y formación para la salida.

Tarde.

A las diez y tres cuartos.—Reunión y estudio de lecciones.

A las once.—Oraciones ó inspección de asno.

A las once y media.—Lección de Gramática como ya se ha dicho.

A las doce.—Lectura razonada. En el último cuarto de hora el maestro exige á sus alumnos el resumen de la lectura.

A la una.—Recreo corto para recobrar aliento.

A la una y cuarto.—Lección de Aritmética. En el último cuarto de hora lección de sistema métrico.

A las dos y cuarto.—Lección de escritura precedida de principios explicados en la pizarra, en seguida corrección de las planas.

A las dos y cincuenta minutos.—Lista, después de las oraciones ya mencionadas, formación y salida.

NOTA.—El martes por la tarde, durante el tiempo destinado á la lectura, el maestro explicará los primeros elementos de Geometría, levantamiento de planos y dibujo lineal.

Los lunes, durante la misma hora, lección de Historia Sagrada. Los martes, lección de Geografía con globos y mapas. Los viernes, lección de Geografía y principios de estilo epistolar, para que cuando los alumnos salgan de la escuela, sepan redactar una carta con bastante facilidad.

Los sábados por la tarde, durante el tiempo designado para la Aritmética, el maestro hará recitar el Evangelio del día siguiente, y el resto estudiar y recitar una página del Catecismo de la doctrina cristiana.

PRINCIPIOS DE LITERATURA GENERAL. 60

Y HISTORIA DE LA LITERATURA ESPAÑOLA

por D. Manuel de la Revilla y D. Pedro de Alcántara García.

Con este título acaba de publicarse el primer tomo de una obra que reúne todas las condiciones que el estudio de la Literatura reclama.

No hay más que dos obras que se refieran á la Literatura española. La una es del docto anglo-americano Ticknor, que ocupa cuatro grandes tomos, y que además de no estar escrita en español contiene bastantes inexactitudes y omisiones. La otra es del conocido lite-

rato señor Anador de los Ríos; pero no está aún concluida, y ya tiene siete volúmenes de gran tamaño. Es magnífica en verdad; pero solo como obra de consulta y estudio para profesores, sabios y literatos.

Como se ve pues, los señores Revilla y Alcántara García, vienen á llenar con su excelente obra un vacío que se nota en el estudio de la literatura.

El libro que examinamos es indispensable, así para los alumnos que concurren á los Institutos, como para los que asisten á las Universidades. Es necesario para los Institutos, porque ya es tiempo de que se enseñen en ellos, con sentido y método científicos, los principios generales de la literatura, en vez de las reglas descarnadas y empíricas de la Retórica, á no ser que se pretenda mantener divorciados los estudios de segunda enseñanza de los adelantos de la ciencia moderna, cuyo espíritu investigador y analítico es necesario infiltrar en la enseñanza de todos los grados. Así lo ha comprendido el legislador, como lo prueba el segundo de los métodos, porque hoy se estudia el Bachillerato, en el cual figura la enseñanza de principios de Literatura é Historia de la Literatura Española; y así lo practican los profesores ilustrados que en los Institutos regentan las cátedras de Retórica y Poesía, propias del primero de los indicados métodos, explicando en vez de esta última asignatura *Literatura general*. Además, hábesse de público, que en cuantas reformas se han intentado de algunos años á esta parte, en los estudios de segunda enseñanza, se elimina de ellos el de la Retórica y Poesía, reemplazándolo por el de los principios de Literatura general é Historia de la española.

Respecto de las Universidades, ya hemos dicho lo bastante para que se comprenda que no hay libros adecuados de esta asignatura, establecida por la legislación vigente en la forma que dejamos consignada, para la facultad de Filosofía y Letras y para los años preparatorios de la de Derecho.

En la obra que examinamos se advierte el carácter científico y filosófico que campea en toda ella, sujetándola á un método tan riguroso como claro: esto es lo esencial y sin duda lo más interesante. En la primera parte que comprende los principios de literatura general, hallará el lector bastantes innovaciones y tratados enteramente nuevos, como lo es el plan de la obra. Dicha parte contiene, además, lecciones de Estética, de Teoría del Arte y de Filología, todo en la medida que aconseja la índole del libro y conforme á los adelantos científicos, que tanto en España como en algunas naciones extranjeras, particularmente en Alemania, gozan de mayor crédito y están más admitidos.

Respecto de la segunda parte, que contiene la *Historia de la Literatura española*, solo diremos que también los autores de esta obra han introducido en ella algunas novedades, particularmente por lo que respecta al método de exposición, y que muestran al alumno cómo se cumplen en nuestra literatura las leyes y principios generales que en la primera parte se exponen, y de qué manera se manifiestan en ella y se desenvuelven las condiciones esenciales del Arte en sus múltiples y variadas relaciones.

Concluiríamos recomendando con toda la eficacia que se merece esta obra su adopción, dando gracias á sus autores por su amabilidad en remitirnos un ejemplar, y felicitándoles cordialmente por su excelente trabajo.

Con el título de *Breve reseña de 30 disertaciones pedagógicas*, hemos recibido una obrita de 80 páginas en 8.º, en que su autor da las principales ideas de la Pedagogía, con el acierto que era de esperar en un Maestro que lleva 22 años de ejercicio.

La recomendamos á nuestros suscritores maestros y á los que aspiran á ingresar en el Magisterio, para quienes principalmente la ha escrito el autor, á quien damos las gracias por el ejemplar remitido, y llamamos la atención de aquellos sobre el anuncio.

Hemos visto la colección de romances que una sociedad de literatos está publicando en esta corte, con el título de *Romancero español*, cuyo objeto, que nos parece muy laudable, es el siguiente:

Desterrar de entre el pueblo los absurdos é inmorales romances, que hoy sirven de pasto á sus aficiones poéticas, extraviando su gusto y pervertiendo sus instintos; despertar en él ideas de grandeza y de justicia con la enseñanza de los hechos en que abundan nuestra gloriosa historia y nuestras numerosas tradiciones, y proporcionar al mismo tiempo lecturas agradables á todas las clases, resucitando, hasta donde sea posible, la casi extinguida afición al género más característico de la poesía nacional.

Y en efecto, los que hemos leído reúnen todas las condiciones que deben tener, y llevan cumplidamente el objeto que sus autores se propusieron. En tal concepto no vacitamos en recomendar su adquisición para lo cual puede verse el anuncio.

Con los títulos *El Padre Nuestro* y *El Decálogo* hemos recibido dos preciosos libritos que acaba de dar á luz la acreditada casa editorial barcelonesa de Bastinos é hijo.

Estos libros, con lujosa impresión, con cuatro bellas láminas en primero y diez el segundo, inician una serie de seis obritas, basadas en la Doctrina cristiana, destinadas á la propaganda católica y á la enseñanza moral y recreativa de los niños.

Llamamos la atención sobre el anuncio.

(De El Magisterio Español.)